

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## JORNADAS DE TRABAJO

Fecha de generación: 14/12/2025 13:46:00

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: JORNADAS DE TRABAJO
- Sujeto Obligado: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
- Unidad Administrativa Responsable: ITJ - OFICINA DE VINCULACIÓN
- Homoclave: TR-ITJ-007
- Nombre del Trámite: JORNADAS DE TRABAJO
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SERVICIO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio?:
  - Descripción Ciudadana: LAS JORNADAS DE TRABAJO SE DESARROLLAN MEDIANTE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ACERCAN DIFERENTES TRAMITES Y SERVICIOS EN MATERIAS DE SALUD, MOVILIDAD, ENTRE OTROS QUE IMPULSAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES
  - Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio CUANDO LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA CORRESPONDIENTE SEA PUBLICADA EN FACEBOOK OFICIAL DEL ITJ
  - Describa los beneficios de Trámite o Servicio: SERVICIOS INTEGRALES
- ¿Tiene Modalidades?: No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 7 FRACCION IV, VI

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

### Requisitos

#### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

#### Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

#### Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. ACCEDER A LA CONVOCATORIA PUBLICADA LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DEL ITJ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA 2. REGISTRARSE A TRAVÉS DEL LLENADO DE FORMULARIO EN LÍNEA 3. ESPERAR SER CONTACTADO POR EL PERSONAL DEL ITJ QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO 4. CONTINUAR CON EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN 5. RECIBIR EL SERVICIO

#### **Fundamento Jurídico**

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 7 FRACCIÓN IV, VI

## **Como o dónde realizarlo**

### **Canales de atención**

- Presencial

#### **Fundamento Jurídico**

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 7 FRACCIÓN IV, VI

### **Vía Presencial**

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. ACCEDER A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DEL ITJ
2. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
3. REGISTRARSE A TRAVÉS DEL LLENADO DE FORMULARIO EN LÍNEA
4. ESPERAR SER CONTACTADO POR EL PERSONAL DEL ITJ QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO
5. CONTINUAR CON EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
6. RECIBIR EL SERVICIO
7. ACUDIR EN LAS FECHAS Y LUGARES INDICADOS PARA RECIBIR EL SERVICIO

### **Vía Internet**

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. ACCEDER A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DEL ITJ
2. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
3. REGISTRARSE A TRAVÉS DEL LLENADO DE FORMULARIO EN LÍNEA
4. ESPERAR SER CONTACTADO POR EL PERSONAL DEL ITJ QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO AL PROCESO DE REGISTRO
5. CONTINUAR CON EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
6. RECIBIR EL SERVICIO
7. ACUDIR EN LAS FECHAS Y LUGARES INDICADOS PARA RECIBIR EL SERVICIO

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se

encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	ARACELI MICHELE HERNÁNDEZ CARRILLO	Contacto oficial	participacionjuve.itj@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

**Descripción del modulo:**

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud

**Domicilio**

Calle Heroico Colegio Militar No. Exterior 5, No. Interior Col. , , , C.P.

**Atención telefónica:**

1234567891 , Ext. 123.

**Correo electrónico:**

na@tlaxcala.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

Interior del Parque de la Juventud

## Denuncia

## Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$

- Monto (\$) MÁXIMO \$

#### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No